



SEGUNDA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA INMOCALMOSA, INMOBILIARIA CALDERÓN MORALES C. LTDA.

Se convoca a la Junta General de Socios de la Compañía Inmocalmosa, Inmobiliaria Calderón Morales C. Ltda., a realizarse el lunes 17 de marzo del 2014 a las 15:00 en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la avenida Juan Tinsa Marengo s/n y avenida Guillermo Cahillo, de esta ciudad, en la que se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de resultado integral del ejercicio Económico 2013.
2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente del ejercicio económico de 2013.
3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario del ejercicio económico.
4.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría externa del ejercicio económico del 2013.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, para que asista a la celebración de esta Junta General en la fecha y hora señaladas.

ANGEL CALDERÓN MUÑOZ
Presidente
Guayaquil, 27 de febrero 2014



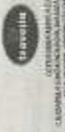
CONVOCATORIA

Según lo indica el art. 119 de la Ley de la Compañía de la República del Ecuador, se convoca a las juntas y accionistas de la Compañía ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA, para reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. La fecha de convocatoria es para el Viernes 7 de Marzo del 2014, en la ciudad de Guayaquil, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en: Urbes Central, Guayaquil 204 entre Calle Primera y V.E. Estrada, Edificio Titicaca, Oficina 7, Planta Baja. A fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobación de Actas y Aperturas
2) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
- Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaría de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013
4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerencia General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013.
5) Aprobación respecto del destino de utilidades del Ejercicio Económico correspondiente al 2013.

Dada la importancia de los temas a tratar la Junta General deberá constituirse a las 12:30 horas. Sin otro particular me suscribo.

Abdonante,
Sr. Alfredo Ibarra
Gerente General



CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos por los que se regía la compañía UTEVASA RENT A CAR S.A., se convoca a las juntas y accionistas de la misma a la Junta General de Accionistas que se efectuará en el domicilio social de la Compañía ubicado en la Calle Simón Bolívar Villa 100 Mts. 98 de la ciudad de Guayaquil, el día Viernes 7 de Marzo del 2014.

- 1) Aprobación de Actas y Aperturas
2) Conocimiento y Aprobación de los Normas de Procedimientos de Trabajo de Activos, Financiamiento del Tránsito y otros datos, basado en la Resolución No. SC-DSCG-13-010, emitida por la Superintendencia de Compañías, Designación y aprobación del actual Ciudadano.
3) Conocimiento y Aprobación del Procedimiento de Implementación de la Normativa.
4) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
- Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio de Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
5) Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisaría de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2013.
6) Aprobación respecto del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013.
7) Elección del Comisario para el periodo 2014.

Dada la importancia de los temas a tratar la Junta General deberá constituirse a las 10:00 horas. Sin otro particular me suscribo.
Abdonante,
Sr. Alfredo Ibarra
Gerente General



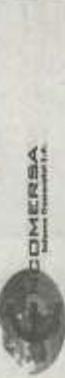
DECRETO DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTIQUIDAD DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TUNAPASA S.A.

La Compañía se constituye mediante escritura pública otorgada ante el Notario Yojanis Serrano del cantón Guayaquil, el 20 de Mayo del 2008, inscrita en el Registro Inscrito del cantón Guayaquil el 28 de Mayo del 2008.

- 1. CULMINACIÓN Y CANCELACIÓN: La Adquisición, redacción y suscripción de la compañía denominada TUNAPASA S.A. realizada en el domicilio social de esta ciudad, Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-INCOM-006 del 19/03/2014.
2. OTORGANTES: Compañía al incorporarse de la escritura pública antes mencionada la sociedad denominada MARSA DE CALDERÓN MUÑOZ, inscrita en el domicilio social de esta ciudad de Guayaquil.
3. CANCELACIÓN: Compañía al incorporarse de la escritura pública antes mencionada en esta ciudad de Guayaquil.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, para que asista a la celebración de esta Junta General en la fecha y hora señaladas.

ANGEL CALDERÓN MUÑOZ
Presidente
Guayaquil, 27 de febrero 2014



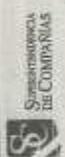
CONVOCATORIA

Según lo indica el art. 119 de la Ley de la Compañía de la República del Ecuador, se convoca a las juntas y accionistas de la Compañía ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA, para reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. La fecha de convocatoria es para el Viernes 7 de Marzo del 2014, en la ciudad de Guayaquil, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en: Urbes Central, Guayaquil 204 entre Calle Primera y V.E. Estrada, Edificio Titicaca, Oficina 7, Planta Baja. A fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobación de Actas y Aperturas
2) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
- Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaría de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013
4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerencia General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013.
5) Aprobación respecto del destino de utilidades del Ejercicio Económico correspondiente al 2013.

Dada la importancia de los temas a tratar la Junta General deberá constituirse a las 12:30 horas. Sin otro particular me suscribo.

Abdonante,
Sr. Alfredo Ibarra
Gerente General



DECRETO DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTIQUIDAD DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TUNAPASA S.A.

La Compañía se constituye mediante escritura pública otorgada ante el Notario Yojanis Serrano del cantón Guayaquil, el 20 de Mayo del 2008, inscrita en el Registro Inscrito del cantón Guayaquil el 28 de Mayo del 2008.

- 1. CULMINACIÓN Y CANCELACIÓN: La Adquisición, redacción y suscripción de la compañía denominada TUNAPASA S.A. realizada en el domicilio social de esta ciudad, Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-INCOM-006 del 19/03/2014.
2. OTORGANTES: Compañía al incorporarse de la escritura pública antes mencionada la sociedad denominada MARSA DE CALDERÓN MUÑOZ, inscrita en el domicilio social de esta ciudad de Guayaquil.
3. CANCELACIÓN: Compañía al incorporarse de la escritura pública antes mencionada en esta ciudad de Guayaquil.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, para que asista a la celebración de esta Junta General en la fecha y hora señaladas.

ANGEL CALDERÓN MUÑOZ
Presidente
Guayaquil, 27 de febrero 2014



DECRETO DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTIQUIDAD DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TUNAPASA S.A.

La Compañía se constituye mediante escritura pública otorgada ante el Notario Yojanis Serrano del cantón Guayaquil, el 20 de Mayo del 2008, inscrita en el Registro Inscrito del cantón Guayaquil el 28 de Mayo del 2008.

- 1. CULMINACIÓN Y CANCELACIÓN: La Adquisición, redacción y suscripción de la compañía denominada TUNAPASA S.A. realizada en el domicilio social de esta ciudad, Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-INCOM-006 del 19/03/2014.
2. OTORGANTES: Compañía al incorporarse de la escritura pública antes mencionada la sociedad denominada MARSA DE CALDERÓN MUÑOZ, inscrita en el domicilio social de esta ciudad de Guayaquil.
3. CANCELACIÓN: Compañía al incorporarse de la escritura pública antes mencionada en esta ciudad de Guayaquil.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, para que asista a la celebración de esta Junta General en la fecha y hora señaladas.

ANGEL CALDERÓN MUÑOZ
Presidente
Guayaquil, 27 de febrero 2014



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima AGUA TOTAL S.A. AGUTALSA, para reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobación de Actas y Aperturas
2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente para el año 2013.
3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
- Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio de Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaría para el año 2013.
5) Elección del Comisario para el periodo 2014.
6) Decidir sobre el transcurso y destino de las utilidades del Ejercicio Económico-Cuentas 2013.
7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de AGUA TOTAL S.A. AGUTALSA, correspondiente al periodo 2013.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGUA TOTAL S.A. AGUTALSA es para el lunes 24 de Marzo del 2014 a las 08:00 la cual se realizará en la ciudad de Guayaquil, en el domicilio social de la Compañía ubicado en Urbes Central, Guayaquil 204 entre Calle Primera y V.E. Estrada, Edificio Titicaca, Oficina 7, Planta Baja. Sin otro particular me suscribo.

Abdonante,
Sr. Alfredo Ibarra



Agencia de Publicidad, Ventas al por Mayor y Menor de Diversos Productos
Actividades de Asesoramiento Empresarial en General

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA, CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 12H30, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en Urdesa Central. Guayacones No. 204 entre Calle Primera y Víctor Emilio Estrada. Edificio Tinacorp. Oficina 7 planta baja de la ciudad de Guayaquil, estando presente todos los accionistas de la Compañía: La señorita Mercy Emilene Burgos Castillo, que representa 560 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; y, la señorita Rina Ligia Burgos Castillo, que representa 240 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Las accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Anotación de asistencia y apertura
- 2) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2013, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros.
- 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaría para el año 2013
- 4) Conocimiento y aprobación del Informe de el Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013
- 5) Resolución respecto del destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2013.
- 6) Elección del comisario para el período 2014



Agencia de Publicidad, Ventas al por Mayor y Menor de Diversos Productos
Actividades de Asesoramiento Empresarial en General

Preside la sesión la señorita Rina Ligia Burgos Castillo, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Alfred Rytz Fischer, quién procede a dar lectura al orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad por las accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. Por consiguiente, la Junta pasa a conocer sobre los PUNTOS del Orden del Día, esto es; 1) Anotación de Asistencia y Apertura.- Constatado el quórum legal, la secretaria de la Junta declara formalmente instalada, la Junta General.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 2) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2013, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Para este punto, toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura del Estado Financiero, del Estado de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2013 elaborado por la Señorita Contadora Mercy Emilene Burgos Castillo Reg. 0.13690. Luego de lo cual los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013, para ello el secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe elaborado por la Comisaria, la Ingeniera Mariana Vanessa Leyton San Martín, correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes



Agencia de Publicidad, Ventas al por Mayor y Menor de Diversos Productos
Actividades de Asesoramiento Empresarial en General

deliberaciones, y resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013, en este punto toma la palabra el Sr. Alfred Rytz Fischer quien da lectura del Informe de su gestión, referente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 5) Resolución respecto del destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2013, para ello la Presidenta de la Junta procede a dar lectura de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013 que es por el valor de US\$ 201.69 y con ánimo de previsión propone la no distribución. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: No distribuir entre los accionistas las utilidades líquidas generadas durante el ejercicio económico del año 2013, a prorrata de sus acciones por concepto de dividendos.

En tanto que, se aprueba el pago de utilidades a los trabajadores de ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA, correspondientes al periodo 2013, para lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta quien procede a dar lectura de la cifra de US\$ 45.63 que corresponde al 15% participación de trabajadores. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el pago de utilidades a los trabajadores de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

A continuación, se procede a tratar el último punto del orden del día, que es: 5) Elección del comisario para el período 2014, para lo cual toma la palabra el secretario de la Junta quien sugiere que se reelija a la Ingeniera Mariana Vanessa Leyton San Martín, por lo que luego



Agencia de Publicidad, Ventas al por Mayor y Menor de Diversos Productos
Actividades de Asesoramiento Empresarial en General

de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Elegir a la Ingeniera Mariana Vanessa Leyton San Martín, comisaria de la Compañía Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA para el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta indica un tiempo de receso para la elaboración de la presente acta. La misma que, una vez elaborada el secretario da lectura final al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado unánimemente por todos los presentes. La sesión se levanta definitivamente a las 13H55, firmando al plé para constancia, todos los asistentes con el Secretario Ad-Hoc que certifica.

Alfred Edouard Rytz Fischer
Gerente General
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Mercy Emilene Burgos Castillo
Accionista

Rina Ligia Burgos Castillo
Presidenta de la Compañía
Presidenta de la Junta